EL NOTICIERO GADITANO

BANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO XIV | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Sábado 27 de agosto de 1932 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA, número 4 | Número 6012

De la depresión económica mundial

LA SITUACION BANCARIA EN NORTEAMERICA

Los Estados Unidos son aún los depositarios de mayor cantidad de oro. Todavía se halla en las cajas del Estado y de los Bancos Centrales norteamericanos la tercera parte del metal amarillo que existe en el mundo.

Cuando las enormes reservas de oro americanas disminuyeron de un modo alarmante, su descenso ocasionó graves perturbaciones económicas y financieras.

La disminución fué tan sensible qu een Julio del pasado año el stock norteamericano de oro era de 5.000 millones de dólares y en Junio pasado esa cifra había quedado reducida a 3.980 millones, lo que representaba una reducción de 825 millones de dólares con respecto al expresado año y una baja de 475 millones en su semestre.

Durante el período de 1914 a 1931 el stock de oro de los Estados Unidos aumentó más de un 150 por 100, unos 3.000 millones de dólares. A pesar de este exceso de oro ningún país ha sido más afectado por la crisis mundial en el aspecto bancario que Norteamérica.

La Ley de Junio pasado fijaba en más de 1.000 millones de oro el exceso de reservas de los Bancos y sin embargo la interminable serie de quiebra bancarias, con sus trágicas consecuencias, proclama que ni el oro ni la política de "Reconstrución" y "Reflatión" pudieron evtiar la crisis que en algunos momentos revistió carácteres de catástrofe.

Después del colapso financiero de otoño de 1929, los Banco cargaron con una masa de créditos y garantías que habrían de ser negociados lo más pronto posible.

Con ello, sin conseguir revalorizar el precio de las subsistencias, ni vitalizar la industria y el comercio, se crearon dificultades a los Bancos por las pérdidas que forzosamente habrían de producir la liquidación rápida de los créditos y garantías.

Para restaurar la confianza se adoptó el sistema de emisiones sucesivas que resultó inútil porque en definitiva eran los mismos Bancos los que absorvían las emisiones.

En 1930 se pretendió restablecer la confianza con el sistema de reservas llamado de "moneda barata", pero esto descorazonaba a los clientes al hacer las liquidaciones de fin de semana. Se restringieron los créditos y los préstamos comerciales, pero no los créditos con garatía y la situación continuaba siendo la misma.

En los primeros meses de 1931, la crisis bancaria norteamericana se acentuó y poco más tarde fueron sus efectos la depresión comercial, la falta de crédito, la baja de los precios y finalmente, las numerosas e importantes quiebras de Bancos que perturbaron seriamente la economía nacional y que repercutió en el mundo entero.

El resultado de este proceso fué que en el año 1930 quebraron en los Estados Unidos 1.345 Bancos y en 1931 2.298, cifras que comparadas con la de 1929, que solamente fué de 522, muestran la intensidad de la progresión de la crisis bancaria norteamericana.

Estas enormes cifras de quiebras produjeron un estado de nerviosismo y un pánico fáciles de explicar.

El Gobierno americano elevó la circulación de billetes de 1.500 millones de dólares a 2.500 millones y así ayudó a los Bancos a reducir sus depósitos aproximadamente a 4.000 millones de dólares, redujo sus reservas a 350 millones y les obligó a auxiliar con 600 millones a los concesionarios de préstamos.

Todas estas medidas produjeron una reacción en la opinión extranjera, reacción que se tradujo en la retirada extensísima de fondos de América que determinaron los importantes embarques de oro que parecen haberse detenido.

He aquí explicadas las causas y analizado el proceso que han ocasionado la exportación del oro americano en las proporciones indicadas al comienzo, que constituyen un grave peligro para la nación que acaso por ser la más rica de la tierra, resultó la más afectada por la depresión económica mundial.

INFORMACIONES DE ESPAÑA. LO POLITICO Y LO ECONOMICO

Es posible que se esté gestando un cambio de orientación en las actividades y en el desenvolvimiento de ciertas agrupaciones cobijadas bajo el rótulo de económicas y que hasta el momento no habían comprendido con exactitud el papel que estaban obligadas a desempeñar desde el advenimiento de la República.

Observamos algunos deseos de colaboración y asesoramiento que, dentro de la órbita económica, pueden ser estimados incluso en lo que signifiquen defensa de intereses respetables.

Todavía, es verdad, acaso se aprecien resistencias casi subconscientes a las normas de claridad y rectitud que imponen las nuevas teorías políticas y sociales; pero hay un evidente afán de hacerse notar, de influir en la adopción de medidas, de cesar en la táctica de apartamiento y de divorcio que siguieron en los primeros meses del régimen.

Conviene a todos, a esos mismos elementos en primer término, ceñirse a sus funciones peculiares y no invadir esferas de acción política que habían de ser contraproducentes a cualquier estimación oficial.

Las Uniones, las Ligas, las Federaciones de estas o aquellas entidades, regidas eso sí autocráticamente y, por lo tanto, sin ostentar con legitimidad las representaciones exhibidas, no debían confundir su misión y menos mezclarse a núcleos declaradamente hóstiles a la República.

No es posible recabar soluciones de un régimen al que se le combate subterránea o abiertamente.

Esas Ligas, esas Federaciones, esas Uniones, es en los problemas vivos y reales, exclusivamente de tipo económico, donde están llamadas a intervenir. Por eso nos place ver cómo someten sus estudios y el fruto de sus servicios y experiencias, al conocimiento oficial en cuestiones tan importantes como la crisis de la marina mercante, los transportes, el plan de obras públicas y la situación de la gran industria.

Ahí es donde pueden pisar terreno firme y merecer la atención de los Gobiernos. Pero sin caer en el antiguo y pernicioso vicio de creerse intérpretes de los intereses generales del país queriendo influir en la marcha total de la política y del régimen.

Los tiempos son otros y no cabe ya mantener posiciones privilegiadas. Y no se puede hablar de concordia negándose sistemáticamente a todas las inspiraciones del lado oficial.

En lo económico, colaboración, peticiones, advertencias, auxilios; pero en lo político, sometimiento; pura y simplemente, sometimiento.

DEL MOMENTO

INDULTO

—o—

Vino limpiamente, sin tapujos ni sangre. Salió de unas urnas, con toda su pureza, sin medios inconfesables. Fué recibida con una alegría jubilosa, honda pero al mismo tiempo serena. Motivó las más extraordinarias satisfacciones de quienes veían comenzado un período nuevo de libertad, y una nueva era de justicia y decencia nacional.

Así fué la proclamación de la República en Belgravia, pequeño estado, que linda con la Silvania Oriental. Hasta entonces había sufrido la pequeña nación, tiranizada por dos dictaduras. Bajo ambas, la justicia y la razón, estuvo subrodinada a un Poder, que era la fuerza. La cultura se vió perseguida por su afán de progreso, hasta el fondo mismo de las universidades y por todas partes campeaba el abuso y la opresión.

Mientras tanto, la intelectualidad trabajaba incansable en Belgravia por la libertad de la cátedra. Fueron cerradas todas las Facultades que se distinguieron en su campaña de renovación, Tapiados los centros culturales, creían que los estudiantes se fraccionarían rápidamente. Más no ocurrió así. Con la prohibición de aprender sólo se consiguió lo contrario. Con un admirable acuerdo, alumnos y maestros, catedráticos y estudiantes, establecieron en domicilios y locales particulares, lo que se llamó la universidad extraoficial. A despecho de aquella dictadura, la ciencia siguió su curso, las falanges juveniles se mantuvieron firmes, mientras laboraban por otra Belgravia que pronto había de nacer.

Surgió después un chispazo de rebelión, cerca de la frontera.

Fué una rebelión quijotesca, caballeresca. Les conducía un ideal brillante como una estrella en una noche de Abril. Ocurrió que la rebelión fracasó. Contribuyeron a ello la impaciencia, la exitación y quizá la generosidad. Ocupaba para desgracia del país, la presidencia del Consejo, un general intransigente, duro. Los dos oficiales sublevados cáían más tarde bajo el fuego del piquete que los ajustició. El monarca, aún existía éste, pudo perdonar con su firma a aquellas dos vidas jóvenes. Pero no lo hizo.

El monarca yel general, el señor y el vasallo eran dignos el uno del otro.

—

Ya está proclamada la República. Ya viste el país las galas doradas de la libertad. El pueblo ríe alegre, contento en esa sinfonía de color.

Nuevas banderitas que han sucedido a las antiguas están en todos los ojales, en todos los balcones. Recorren las calles manifestaciones entusiastas, suenan por doquier risas y cantos, rasgueos de guitarra y estalla una canción. Lejos las sombras sepulcrales, tétricas del régimen caído, el pueblo noble y humano, intenta olvidar el pasado,, que entristece los rostros y enciende el nubor.

Pasado el delirio del triunfo, la nación vuelve a la normalidad. El nuevo gobierno de hombres civiles, ha dictado unas normas sanas, justas. Renueva organizaciones y dispensa amplia protección a la cultura. Hay algunas nubecillas, pero estas pequeñas nubecillas se disipan pronto y al primer impulso del viento.

Se abre un Parlamento, El funcionamiento del anterior, se perdía en la sombra de los tiempos. Entre uno y otro, hay un considerable lapso de tiempo. Así es, que este fué acogido con fervor, con simpatías. Un ministro, nuevo en el gobierno del Belgravia se revela como un gran talento político, como un gran reorganizador. Hasta entonces el problema militar, era uno de los más difíciles asuntos. El citado ministro, atacó valientemente el problema. Separó, suprimió y creó. Quedó un ejército ciudadano, económico y adiestrado. El presupuesto, se libertó de un peso, y el país ganó un ejército eficaz y noble.

Hubo, naturalmente algunos descontentos. Los que esperaban medrar injustamente, comenzaron a conspirar, La conspiración que se preparaba, era ridícula, torpe descabellada. Nació al calor de las ambiciones de algunos generales. En ella no se invocaron ni ideal, ni partia. Era una revolución torpe, incalificable. Una noche estalló esta. Se extendió a otra ciudad importante. Pronto fué vencida, el pueblo, sabía defender a su bienamada República. Sl jefe de la revolución, fué preso. Su conducta era condenada unánimemente por todo el país. Más tarde fué juzgado. La espectación por la sentencia, fué enorme. Unos pedían que lo matasen, otros pedían clemencia.

La sentencia fué a muerte. El pueblo, el gobierno recordaban que año ante estalló un hecho análogo. Entonces no hubo piedad. ¿Harían ahora ello slo mismo? ¿Castigarían al reo?

El presidente de la República era un hombre bueno; ante las peticiones de indulto pensó en la crueldad monárquica...

Concedió el perdón.

La República cuenta con lo que no contó gobiernos anteriores. Con la piedad.

¿Hizo bien? ¿Hizo mal? No queremos pensarlo, aunque sea ya tarde, el enigma lo deshará el futuro. Mientras tanto, tengamos una satisfacción. La República es clemente, no es cruel.

ALONSO DE VILHENA.

Cancionero del pueblo

"HOMONIMO"

A Luis Gómez el torero,
al de tantas "ovaciones",
le dedica este Luis Gómez
su "modesto" cancionero.
Al Estudiante del día
que en "maestras" actuaciones
va dando buenas "lecciones"
de arte y de valentía,
este estudiante; "coplero",
entre todos los poetas,
la llama el "Astro coleta",
entre todos los toreros;
brinda este verso, cual copa,
que por su éxito alza
y se encamina a la Plaza
"enjuagándose" la boca...

... ...
... ...

Allá van las gaditanas
con mantones y mantillas;
allá van las sevillanas
que han venido de Sevilla.
¡Ay! Aquella que elegante,
¡ay! que precioso tesoro;
quisiera "sé" "El Estudiante"
"pa" brindarle "tóo" los toros.
Qué animación, cuantos coches,
qué mujeres más divinas;
esto se llama "derroche"...
¡Vayan muchachas más finas!
Tarde alegre, sangre y oro,
sano olor a manzanilla;
tarde castiza de toros,
de mantones y mantillas.
Tarde de bellos "corceles";
palmas, juerga, alegría,
de manojos de claveles
y pura "gorbosería".
Fiesta de orgullo español,
que al extranjero le asombra,
con un "llenazo" en "er" sol
y otro "llenazo" en la sombra...
Un cartel "cuajao" de fama
ha "armao" la revolución
y es la honra gaditana
esta maestra actuación:
"El Estudiante", "Cañero",
"Chicuelo" y el gran "Laserna"
es el cartel de toreros
que pone a la "gente" enferma.
Es la sal de los saleros,
la "diestro" de la maestría,
el conjunto de toreros
de arte y de valentía...

... ...
... ...

Venga ese coche, cochero,
súbase pronto al pescante
que esta tarde "juzgar" quiero
el gran diestro "El Estudiante".
Vaya de prisa cochero
por la "salú" de su madre...
corra, ¡vaya más ligero!,
que se está haciendo muy tarde...

... ...
... ...

Tome un pitillo, maestro;
espéreme allá en la esquina
y pida a Dios por el diestro
si quiere lograr "propina"...
—Y al sacar la pitillera
para ofrecer el pitillo,
veo que falta la cartera
y que se ha roto el bolsillo—.
Seis pesetas y el "carnet"
es todo lo que me "renta"...
¡Puede retirarse usted!
¡Cóbrese cinco cincuenta!

... ...
... ...

No me hizo falta la entrada
dí mi carnet de estudiante
y... "aquí no ha pasado nada"...
y Luis Gómez fué adelante.
La cartera con la entrada
y un billete... del tranvía
a estas horas será hallada
y con bastante alegría.

... ...
... ...

A Luis Gómez, el torero,
al de tantas "ovaciones",
le dedica este Luis Gómez
su "modesto" cancionero.
Al estudiante del día
que en maestras actuaciones
va dando buenas "lecciones"
de "higiene" y de "anatomía".

LUIS GOMEZ
(estudiante)

Cádiz: 27 agosto 1932.

ESTABLECIMIENTOS CERON
MORENO DE MORA, 4.

Cámara Oficial de Comercio

—.—

Escrito que se publica por acuerdo de la sesión celebrada el día 25:

Excmo. Sr.:

Con fecha 24 de mayo, tuve el honor de dirigir a V. E. una comunicación denunciando el hecho de que la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Záragoza y Alicante estuviera aplicando una tarifa distinta de la convenida entre las Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, el Norte y la citada, desde Alicante a Madrid para el transporte de plátanos procedentes de las Islas Canarias, con grave perjuicio para los intereses de este puerto, a quien por hecho se le posterga como puerto natural de arribo de los buques procedentes de dichas Islas, para darle preferencia a un puerto situado bien entrado el mar Mediterráneo a una singladura más de navegación desde las repetidas Islas.

Dicha comunicación la entregó en propia mano el Sr. Alcalde de Cádiz, cuando fué en unión de diversas representaciones gaditanas a esa capital en el citado mes y pedimos a nuestros diputados apoyaran nuestra reclamación.

Algunos de éstos nos contestaron anunciándonos que la citada comunicación había pasado a informe de diversos Centros y posteriormente alguno de dicho diputados nos dijo que ya había sido informada y que parecía que quien podía dar solución a este asunto era la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, rebajando su tarifa.

Pero como no hemos tenido contestación de V. E., en la que se nos hubiera dado cuenta de los razonamiento en que fundaran la supuesta negativa, tengo el honor de dirigirme de nuevo a V. E. con ruego de que tenga la bondad de disponer se nos transmita dicha resolución y sus fundamentos, a fin de conocer éstos.

Como se trata de un tráfico muy importante, que nosotros seguimos creyendo, mientras no se nos demuestre lo contrario, que en derecho y en justicia corresponde a este puerto, V. E. perdonará que insistamos en nuestra reclamación, pues sabido es que todo aquel que pide lo que cree justo, suele pecar de insistente, y lejos de producir ello molestia, lo que se verá demostrado así, es que procura cumplir con su deber, pues todo aquel que se considere obligado a defender algún asunto no ha de dejar de hacer los esfuerzos imaginables para conseguir su objeto.

Y por esto, hemos de volver hoy a recordar la génisis de esa tarifa, de que hoy se aprovecha el puerto de Alicante, para arrebatarnos lo que nos corresponde, por todos conceptos.

El puerto de Cádiz fué siempre el que recibía, como era natural, los frutos de Canarias, por ser el más cercano.

El Delegado de la Compañía Tras atlántica en Cádiz, Excmo. Sr. Don Joaquín R. Guerra, a la sazón Presidente de esta Cámara, hombre previsor, ante el peligro de que en ocasiones no pudiera desembarse el plátano en Cádiz, debido a cualquier contigencia, propuso que las Compañías de M. Z. A. y Norte fijaran igual tarifa, la hoy vigente 514 de gran velocidad, dicho fruto para su transporte desde Alicante y Barcelona a Madrid, como existía ya desde Cádiz.

De modo que esa tarifa sólo tuvo su origen y sólo era su finalidad, merced a la previsión de un gaditano, precisamente, evitar una contingencia, pero nunca para que llegara el caso verdaderamente paradójico de que la mercancía de Canaria para Madrid, derive hasta Alicante con un día más de navegación.

Dicha tarifa importa 103'50 pesetas por tonelada y de esa cantidad, según hemos podido averiguar, corresponde percibir a la Compañía de los Andaluces unas 40'00 pesetas aproximadamente, y el resto, unas 63'50 pesetas, a M. Z. A.

No se consibe, pues, que se diga que la Compañía de los Andaluces es la que puede dar solución a este asunto, pues para que eso fuera cierto, tendría que cobrar tan sólo por su trayecto DOCE PESETAS EN VEZ DE CUARENTA, a fin de que sumadas a las 63'50 que percibe M. Z. A., resultaran las 75'50 pesetas que hoy percibe M. Z. A. por el transporte de plátanos en servicio de gran velocidad desde Alicante a Madrid.

En cambio no puede ser negocio de gran beneficio para M. Z. A. ese transporte, pues tan sólo lo que cobra de más por hacer el transporte desde Alicante a Madrid, son unas 12'00 pesetas aproximadamente, y tiene que llevar el material vacío a Alicante, mientras que haciendo el recorrido Córdoba-Madrid, los Andaluces le entregaban el plátano con el material suyo, que es una ventaja.

Por esto siempre hemos creído que no se trata de una competencia entre dos Compañías Ferroviarias, sino entre dos puertos, que hasta ahora va ganando el de Alicante, no acertamos a comprender, merced a qué fundamenos legales o morales, que nosotros no vemos en este asunto.

Hemos de insistir, por tanto, en que lo justo, a fin de que cada uno explote aquello que le corresponde, y a Cádiz le corresponde indudablemente el tráfico del plátano que va hacia Madrid, que la tarifa 514 de gran velocidad se mantenga intangible, es decir que se aplique su precio de 103'50 pesetas tonelada, lo mismo desde Alicante a Madrid, que desde Barcelona o Cádiz, pues todo lo que no sea esto, no es justo, ya que con ello se da a Alicante un trato de favor, con notorio perjuicio para los intereses de otra capital española, tan sagrados como puedan ser los de aquella otra.

La Compañía de los Andaluces ha rebajado lo que ha podido rebajar, ya lo decía en mi anterior comunicación, percibir por cada vagón que pase por las vías de este puerto, una y media pesetas en vez de seis que antes percibía; pero en la tarifa, aun cuando pudiera hacer alguna bonificación, que ya nos dijo en su día no le era posible, debido al corto recorrido que realiza, tampoco serviría de nada su sacrificio, pues ya antes hemos demostrado que para ponerse en plan de competencia, tendrían que rebajar de su parte unas 28 pesetas, es decir un 70 por 100 del total importe que le corresponde.

Esta Cámaa confía que V. E. ordenará se estudie de nuevo este asunto con el espíritu de justicia debido, para que no se siga dando el caso de que se busque un recorrido más largo para realizar un transporte, dejando al prpoio tiempo, de cumplir un pacto celebrado entre tres Compañías Ferroviarias.

Cádiz, 3 de agosto de 1932.—El Presidente, F. de la Viesca.—El Secretario, Juan J. Viniegra.

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Massó número 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena". De don José Sibón Panteja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez" Macaya" y "Domínguez Leal". Pesraderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don Antonio Aguirregómezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustres Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Víbora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Santa María", 239 cajas de pescados de 60 kilos, y 88 de 30, peso medio entre merluzas, pescadillas, gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, calamares, panchos, gallos, lenguados, brecas, cachuchos, rapes y cigalas.

"Gutiérrez núm. 1", 25 cajas de pescados de 60 kilos, y 120 de 30, con las mismas clases que las anteriores.

"Juanito", 21 cajas de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 347; pescadicas gordas, a 154; pescadillas terciadas, de 114 a 125; pescadillas chicas, de 80 a 98; pescadillas negras, a 72. calamares, de 84 a 100; gallos, de 70 a 78; besugos de 53 a 59; cachuchos, a 30; panchos, a 24; brecas, de 28 a 38; lenguados, a 300.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, a 4'00; pescadillas, a 2'50; gallos, a 2'00; lenguados, a 6'00; besugos, a 1'25; brecas, a 0'70.

Abastecimiento de Aguas

En la tarde del día 25 del actual, se reunió la Comisión Municipal de Agua ,con asistencia de los señores Fabre, que preside, y de los vocales Romaní, Gámez de las Cuevas, Periñán e Hijano.

También están presentes los señores Ingeniero y Administrador del Abastecimiento y el Secretraio adjunto.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda la jubilación de un operario con carácter provisional, sin perjuicio de someterse luego el interesado a lo que prescribe el Reglamento en proyecto.

El Administrador presenta el estado de productos del mes de Julio, con un total de 139.610'77 pesetas, que, comparado con igual mes del año anterior, acusa una diferencia a favor del año actual de 6.434'48 pesetas y, comparado con el pasado mes de Junio, acusa un aumento de producción de 18.705'86 pesetas.

Enterado con satisfacción.

Se pusieron correctivos a un empleado y a un obrero por faltas en el desempeño de su cargo.

La Administración presentó el estado general de Julio con los datos e informes administrativos que en el mismo se señalan, entre los cuales se destaca la conveniencia de suprimir uno de los dos almacenes que el Abastecimiento lleva en arrendamiento, a cuyo fin queda autorizado el citado Administrador.

El mismo Administrador comunica que el consumo de agua en la última decena ha llegado a la cifra de 46.130 metros con un promedio de 4.613.

Enterado.

Por el mismo funcionario se presentan cuentas y facturas a pagar por el Abastecimiento que importan pesetas 10.872'00 que fueron examinadas y aprobadas por la Comisión, para que, como de costumbre, pasen a la Intervención Municipal.

El Ingeniero dice que habiendo designado ya la Casa Bonna la persona que ha de representarla en la recepción definitiva de su tubería, procede se eleve escrito a la Corporación Municipal para que ésta designe un representante de su seno al mismo objeto, a cuya disposición se pone desde ahora.

Se trataron otros particulares de orden interior y acto seguido se levantó la sesión.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Se ha presentado una proposición a la mesa de la Cámara pidiendo la creación de las milicias republicanas. Ignoramos cuál será la actitud del Gobierno y la del Parlamento mismo, ante esta petición, aun cuando creemos recordar que no fué muy bien acogida aquella otra tendente a crear las milicias socialistas españolas; pero desde luego si puede afirmarse que la situación política nacional ha cambiado y que esta solicitud de ese representante popular, ha sido hecha después del 10 de agosto, o sea en una fecha y en una época, donde ha quedado demostrado plenamente que la República necesita, aparte de su fuerza pública, una legión de hombres amantes de ella, compenetrados con ella, una gran falanje de republicanos, que estén dispuestos siempre a defenderla con las armas en la mano si fuera preciso, como estuvimos todos, sin que existiera milicia organizada, pero sí de acuerdo tácito y formal, en la desdichada jornada del movimiento último.

Por eso hay que rectificar el criterio seguido cuando los socialistas querían formar una milicia ciudadana. Ahora se evidenció ya que la República tiene enemigos, que no se limitaron a conspiraciones de cabarets, ni a maquinaciones de oficina, sino que marcharon contra ella, provistos de aquellos medios de destrucción que estaban a su alcance. Y a ésto hay que oponer otra fuerza, hay que oponer otra policía especial, otra organización poderosa de hombres del régimen, que puedan, en un momento dado, oponerse a cualquier intento reaccionario contra la República, que ya es ir contra la Patria y contra la nación española. Es decir, que tendríamos, contaría el régimen con una milicia netamente republicana, que estaría arma al brazo, al servicio de la ciudadanía española, y que sería, no un somatén, integrado por asalariados y con obligación de asistir a ridículos desfiles con carabinas inservibles, sino una recia vanguardia republicana, presta a sacrificarse y a sacrificarlo todo por los altos ideales que animan y seguirán animando a todos los enamorados de la democracia. No sería una milicia para coaccionar, no un arma electoral, ni una serie de militantes dedicados a la tarea de imponer las ideas por la fuerza, sino sencillamente fuertes brazos y viriles pechos, encargados de velar, con más derecho y amor que nadie, por el prestigio intangible de la República, y de defenderla contra todo ataque del enemigo.

Todos los republicanos somos, en realidad, de esa milicia al servicio de la República, pero a ésta y a sus instituciones fundamentales, no puede defendérsela, cuando se le ataca a sangre y fuego, más que con fusiles y ametralladoras; por eso ha llegado la hora de que cristalice en una ley y en una organización, esa solicitud que hace a la Cámara el diputado señor Jaén, que estimamos de un extraordinario acierto... ..

¿Donde está la mejor sastrería de Cádiz.....?
Esto no lo preguntan más que los forasteros,
porque Cádiz entero sabe que es en la
calle de Columela
y el nombre del sastre es
ENRIQUE VARELA

Manifiesto de los Empleados de Banca y Bolsa

—:—

CAMARADAS:

Nuestra organización sindical, como orientación definida en las luchas, potente por su número representativo entre los trabajadores de banca, acude, cual todas las entidades hermanas, e exponer públicamente su objeto y a someter a una crítica pública su actuación en el presente y el porvenir en defensa de las justas reivindicaciones de las clase bancaria.

No podía silenciar esta Asociación, al manifestarse públicamente, el estado actual de los asuntos de carácter profesional, y aunque está próxima la fecha en que por todos y muy especialmente por la clase ha de ser conocida, anticipamos un somero juicio de la actualidad y del porvenir que se nos presenta, para el que debemos prepararnos.

Todos sabemos, que nuestra clase patronal, la más capacitada y privilegiada y por ende más explotadora, ha cometido durante el tiempo que lleva de vida la organización sindical de los trabajadores de banca, una serie de atropellos imposible de enumerar. Esta provincia podía dar más fiel interpretación de ellos, por ser quizás la más castigada y porque por sus pueblos vé pasear el hambre de competentes y honrados camaradas expulsados, sin justificación, por empresas amparadoras de potentes capitales y de lucrativos negocios y que solo podían lanzar a ellos como justificación, la falta de civismo demostrada al consentir trabajarles en algunas ocasiones 24 horas, dejando en beneficio de estas empresas "sin corazón" la salud propia; salud que de pertenecerles podían estos camaradas dónar, según su conciencia, a tales empresas; pero que en muchos de los casos no debieron hacerlo, pues a igual que a ellos, pertenecía a los hogares creados.

Podemos dar fe de cómo hemos visto sucumbir en la flor de su vida, estimados camaradas explotados durante muchos años con jornadas duras e interminables y que en sus semblantes se notaba, unido a la falta de descanso, la falta de alimentación necesaria, por negársele un sueldo suficiente para cubrir sus perentorias necesidades.

Esta organización, en su primera etapa, unió sus esfuerzos al de las demás entidades de España, y como primer paso hasta nuestra reivindicación, aceptó, sin darse por ello de triunfadora, un Contrato de Trabajo "lleno de inmoralidades", pero que de momento vino a calmar algo nuestros anhelos, aun cuando tengamos que reconocer que ello se hizo con el sacrificio de los más y el beneficio de los menos.

Desde el período que comprende la vigencia del actual contrato, infinidad de denuncias por infracciones y despidos, amparados en la ignominiosa "Base 23", se han llevado a efecto en esta provincia. Bien sabemos, que la clase en este período ha visto cómo han quedado sin solución algunas denuncias, y otras han sido solventadas con gran lentitud, debido todo ello al modo en que desgraciadamente, para los trabajadores todos, viene soslayándose unas veces nuestras quejas y otras por no haber desaparecido aún de nuestros organismos oficiales ese "expedientajo", tan puramente español. En otros casos, como en el célebre despido "en masa" de una acreditada entidad bancaria, la solución si no fué todo lo digna que la clase reclamaba, podemos decir fueron las que las circunstancias impusieron, ya que no se puede culpar a una clase que, los elementos de esta libertadora provincia, aceptaron todas las responsabilidades en logro de nuestros deseos; y de ello son testigos los que en nuestra magna asamblea del día 24 de mayo presentaron la unanimidad de criterio observada al acordar el movimiento huelguístico, que al resolverse la demanda que lo justificaba no se llevó a efecto, y que como todos sabemos no fué porque ninguno desertase de su puesto en la lucha que se entablaba frente a la reacción bancaria.

Damos por terminada esta primera gestión en la que todos nos acompañaron y vamos a fijar nuestra actitud para la próxima, en que se nos presenta el camino lleno de abrojos y que esperamos con la unificación del proletariado bancario, nos será fácil acampar en lugar firme, donde clooquemos para siempre nuestra bandera, representativa de las reivindicaciones morales y materiales a que tenemos derecho; pensando siempre en los sacrificios que tengamos que hacer, y que si en esta lucha algunos de nosotros tiene que caer, víctima de la opresión patronal, no por ello nos arredraremos, si no que por el contrario, nuestra fuerza para enfrentarnos contra nuestro enemigo común "el capital", será más firme y vigorosa, y el triunfo, puesto que humanamente nos corresponde, será nuestro.

¿Qué nos proponemos en esta segunda etapa? ¿Qué se propone nuestra sindical Central, la Federación Nacional de Empleados de Banca? Vamos a definirlos en pocas líneas:

La Asociación de Empleados de Banca de Cádiz y su provincia en igualdad de circunstancias que todas las organizaciones de trabajadores de banca disciplinadas dentro de su peculiar rebeldía de clase a nuestro organismo Central, tiene estudiado todo el amplio programa que la Federación Nacional redactó y aprobó en su último Congreso y prestada su solidaridad al mismo.

La Federación Nacional de Empleados de Banca tiene que llevar a efecto, pues así fué aceptado, excejtuando el programa interior, tal como: Creación de Montepío, Colegio de Huérfanos, Subsidio de Paro y otros; unos en funciones y otros próximos a efectuarse, el de la reivindicación moral y material de la clase.

A tal fin, fué aprobado en el citado Congreso un nuevo Contrato de Trabajo en sustitución del actual. Contrato de Trabajo que viene a terminar con las inmortalidades del vigente.

Igualmente el llevar a efecto una amplia campaña de propaganda por toda España en la que se iría recogiendo el ambiente total de la clase.

Los efectos de esta campaña no pueden ser más favorables y de ello dan prueba los actos celebrados en Valencia, Sevilla, Málaga y otras capitales y el acto de confraternidad celebrado en Zaragoza, entre los elementos de la Federación Nacional y la Federación Catalana, que dió por resultado el célebre pacto establecido con esta última filial, con cuyo acto quedaron unidos todos los eslabones necesarios para presentar ante la Patronal Bancaria la organización española de Trabajadores de Banca, imposible de ser derrumbada y dispuesta a adptar cuantas posturas sean factibles para conseguir los fines que se persiguen

Esta organización, cumpliendo con su postulado os invita, seguros de que prestaréis vuestra colaboración al primer acto de Afirmación Sindical que se celebrará el próximo domingo 28 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, Arbolí, núm.5, de esta localidad y en el que se fijará la orientación necesaria en estos momentos por el entusiasta camarada Luis Amaya, de Málaga, miembro del Comité Ejecutivo de nuestra Federación; interviniendo en temas no menos importantes el compañero Joaquín Navaro, de Sevilla, y otros elementos, con asistencia del Delegado de la Unión General de Trabajadores por Andalucía Occidental.

A este acto seguirá otro el próximo día 11 de septiembre, en la Línea de la Concepción, y en fechas en otros pueblos.

Expuesto lo que antecede, esperamos una vez más acudirán los Trabajadores de Banca a estos Comicios para nuestra mejor capacitación sindical y para conocer el flaco de nuestra Patronal Bancaria, por donde debemos hacer nuestras acometidas en defensa propia.

Así, pues, a realizar entusiásticamente el día de fraternidad bancaria. En marcha sobre Cádiz, camaradas.

¡Trabajadores de Banca, unios!

¡Viva el nuevo contrato de trabajo! ¡Abajo la base 23!

Cádiz 24 de Agosto de 1932.

Por la Asociación de Empleados de Banca de Cádiz y su Provincia:

El Vocal de Turno: Presidente.—M. Conesa.—El Secretario general.—F. Fedriani.

Por la Comisión de Propaganda: A. Leyra.—R. González.—F. Fedriani.

Ayuntamiento

—

LAS FIESTAS VERANIEGAS

El señor Presidente de la Comisión de Iniciativas don Enrique Varela, contestando a varios artículos publicados en la Prensa local y a carta anónima recibida en relación con los festejos veraniegos, nos manifiesta que la fiesta de aviación que tenía en proyecto no puede por ahora celebrarse, debido a que por las circunstancias actuales se prohibió toda clase de vuelos, y que los trabajos de organización para dicha fiesta esaban ya últimados de acuerdo con el Aero Club de Sevilla (hoy clausurado) y otros aviadores civiles de Andalucía, a los que no se permitió salir de sus residencias.

En cuanto a la impresión de una película del veraneo gaditano, es caso que tiene en tratos desde hace más de dos meses con una casa importante.

Nada puede resolver en el asunto taurino puesto que se trata de una Empresa arrendataria del circo que, de estár bien con sus intereses, hubiera preparado para el mes de Agosto algunas novilladas a más de la corrida de toros del Domingo 28, pero como se dice, no es cosa de obligar a Empresas particulares a que cambien de criterio.

Agradece cuantas indicaciones se le hacen, pero siente en este caso no poder atenderlas por las razones antedichas, aun que considera justas las peticiones.

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde, en el día de hoy:

Don Manuel Alvarez, industrial.

Don Eugenio Duch Salvat, redactor-corresponsal de "El Diluvio" de Barcelona.

Don Antonio Mariscal.

COMISIONES

Abasto, Matadero y Mercados, a las 18 horas del lunes.

Policía Urbana, a las 18 horas del lunes.

EL TREN BOTIJO DE MADRID

Mañana a las nueve, llegará el tren de Madrid, con los veraneantes que pasarán una semana en Cádiz. Ocupándose activamente de todo lo relacionado con este particular el señor Varela, conferenció esta mañana con el Patronato Nacional del Turismo, de donde le comunicaron que ya había vendidos más de doscientos billetes, esperándose vender muchos más en las horas que restaban.

Para recibir a los madrileños acudirá a la estación la Banda Municipal y las representaciones del Ayuntamiento y Comité de Iniciativas, esperándose también que el pueblo de Cádiz tribute un cariñoso recibimiento a los madrileños, que no han vacilado en atender el requerimiento de nuestra ciudad.

DE CASTELAR

Esta tarde, el alcalde Sr. La Pinta, conferenciará telefónicamente con los diputados gaditanos en Madrid, para tratar de ultimar detalles relacionados con el homenaje a Castelar.

UNA INTERVIU

El redactor del gran diario barcelonés "El Diluvio", Sr. Duch, estuvo entrevistándose con el Sr. Alcalde, celebrando con él una amplia interviú para el citado periódico, sobre los intereses gaditanos.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de Septiembre de 1912, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser elevados a propiedad o trasladados a otros nichos u osarios.

Día 2: doña María Hidalgo Sandoval.

Día 4: doña María Juana Mendaro.

Día 4: doña Josefa Gálvez Pérez.

Día 8: D. Francisco Castro Loaiza

Día 11: doña Soledad Rodríguez Vasalo.

Día 12: doña María de la Salud Moreno Girón.

Día 13: don Diego Márquez García y restos.

Día 16: don Pedro Carpio Lorente.

Día 17: doña Josefa Pérez Lobato.

Día 20: doña Carolina Aramburu Battarreche.

Día 21: don Francisco Melan y Cabot.

Día 22: doña Aracelí Barrios Remesi.

Día 22: doña Juana Sánchez Guerrero y restos.

Día 25: don Adolfo Camacho Gómez.

Día 25: párvulo, Julián García y Alonso.

Día 28: doña Luisa Ruso y Pelufo.

Día 29: don José María Navarrete y Bonet.

Día 29: párvulo, Antonio Sáenz y Santiago.

Día 29: doña María Josefa Caito Jiménez y restos.

Cádiz 27 de Agosto de 1932.

Las carreras de caballos

RELACION DE LAS COPAS Y OBJETOS DE ARTE DONADOS PARA ESTAS CARRERAS

Una Copa ofrecida por el Excelentísimo Sr. Presidente de la República.

Una Copa del Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe de la Base Naval de Cádiz.

Una Copa de la Casa Pedro Domecq y Compañía.

Un Objeto de Arte del Jockey Club de Jerez.

Una Copa del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Una Copa del Sr. Marqués del Salobral.

Una Copa de la Excma. Diputación Provincial.

Una Copa de la Casa González Byass y Compañía.

Una Copa del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Un Objeto de Arte del Hotel de la Playa.

Un Objeto de Arte del Excelentísimo Sr. Comandante Militar de la Plaza.

Una Copa de los Hoteles Unidos.

MATRICULAS

En el día de ayer se verificó la inscripción de los caballos que han de tomar parte en nuestras carreras de caballos, cuya lista damos a continuación:

Primer día. — Primera carrera. —Marqués de Casa Arizón, "Pamplinas"; Vizconde de Almocaden, "Daba"; Yeguada Nacional, "Obito"; Juan León Orbaneja, "Honra"

Segunda carrera. — Conde Ruiz de Castilla ,"Carta Blanca"; ídem "Los Madriles"; Marqués de Casa Arizón, "Eritaña"; ídem, "Airoso"

Tercera carrera. — Ramos Paúl Hermanos, "Ravioli"; don Manuel García, "Nene"; Herederos Marqués de Casa Domecq, "Giafar"; Marqués de Casa Arizón, "Casual"; Vicente Romero de la Quintana, "Bonita".

Cuarta carrera.—Don Fernando González Gordón, "Tomy"; don José Emilio Díez, "Yumiana"; señor Marqués de Torresoto, "Gaucho"; don José Argudo, "Rama"; don Manuel Agreda González, "Relámpago"; don Antonio García Angulo, "Regente".

Quinta carrera.—Yeguada Nacional, "Piamonte"; don Manuel García, "Nez de Fúrez"; Conde de Montelirios, "Bruja"; don Nemesio Fernández Cuesta, "Miralcampeña"; don Juan Ponce de León, "Soba"; ídem, "Capitolina".

Sexta carrera.—Don Ildefonso Puigdengola, "Randa"; don Pascual Junquera, "Menaje"; don Juan Romero Fabra, "Rabat"; don Manuel Márquez, "Fundirse"; don Javier Martínez Valdavellanos "Clorito"; don Manuel Gener, "Avezar"; don Juan Jiménez Güell, "Filito"; don Angel Ramírez, "Cleve".

Segundo día.—Los caballos matriculados para tomar parte en las carreras de este día, son los mismos citados anteriormente, excluyéndose de ellos en algunas carreras, los que resulten ganadores el primer día.

LOCALIDADES

Queda abierto el apartado de localidades en el Hotel Playa, donde se facilitarán cuantos datos puedan interesar al público.

El plecio fijado para las localidades es el siguiente:

Palcos altos con seis entradas para los dos días, 60 pesetas.

Palcos bajos con seis entradas para los dos días 50 pesetas.

Entrada de preferencia, por día, 5 pesetas.

Entrada general, por día, 1'50 pesetas.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido concedida autorización a los señores jefes y oficiales para que puedan asistir a las carreras de caballos.

Cosas que pasan

—

ENTRE MUJERES

Manuela Alba Ave, de 13 años, con domicilio Santo Domingo 25, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa de 0'03 en la región frontal que en la plaza de la República, se la causó Isabel Montesinos Moreno que habita en la misma calle número 20.

También resultó con herida en la nariz y epistaxis traumática la niña Antonia Pérez Montesinos de 20 oñas.

Por la Guardia municipal fueron conducidas a la Comisaría de Policía.

A LA COMISARIA

José Pérez Danza de 14 años, con domicilio en Tarifa, casa reñidero de gallos, fué detenido por molestar al niño de 6 años Antonio Delgado Cuviesta, con domicilio Merced 3.

ATROPELLO

Juan Mora Figueroa, con domicilio Segismundo Moret 30, fué conducido a la Comisaría de Policía por que en la calle de Rosario Cepeda con el automóvil S. E. 13.296, atropelló al niño de 6 años, Cayetano Gómez Guerra, con domicilio en la misma calle número 24, siendo asistido en citado joven en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de contusión con hematoma en la región frontal, herida contusa de 0'02, en el labio superior, herida también contusa, en el borde del maxilar superior izquierdo, con pérdida de cuatro incisivos.

OTRA REYERTA DE MUJERES

María Cabaleiro Rey, con domicilio Lubet núm. 3, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de erosión en el tercio superior del antebrazo derecho y borde cubitar, del mismo lado, que se las causó, Josefa Marín, con igual domicilio.

Ambas fueron conducidas a la Comisaría de Policía.

ENTRE MATRIMONIO

Los serenos, presentaron en la Comisaría de Policía al matrimonio, que manifestaron llamarse, Juan Garido Canto, de 28 años, con domicilio, Mezón 17 ya su esposa Carmen Catalán Márquez, de 25 años, por que en la citada finca se maltrataron mutuamente de obras, siendo asistido el Juan en la Casa de Socorro, de erosiones en el cuello y mordedura en el brazo derecho.

A LA PREVENCION

Domingo Martínez Castillo, de 27 años, sin domicilio en esta, fué detenido en la calle Isaac Peral, por intentar maltratar a un anciano, dando lugar a la protesta del público que le quería apedrear.

ROBO DE UN RELOJ

En la Comisaría de Vigilancia se presentó don Juan Gomila Gálvez, casado, de 46 años, empleado, que vive en la calle Cervantes; 8, primero, quien manifestó que en ocasión de estar su señora ausente de la casa, una vecina vió que un individuo, del cual dá las señas, se descolgaba por un balcón interior del piso al patio de la casa; habiendo comprobado la falta de un reloj de oro con una figura de esmates y brillantes pequeños, de la mesa de noche, del dormitorio, cuya alhaja valora en unas 200 pesetas.

AMENAZAS E INSULTOS

El industrial don Ricardo García Blanco y Rodríguez, se personó en la Jefatura de Policía para denunciar que en su domicilio accidental, Callejnó del Blanco, número 5 (Extramuros), se había presentado Rogelio Borrego, que habita en Barquillas de Lope, 5, quien ha estado como chofer al servicio del denunciante.

Dicho chofer profirió contra el industrial amenazas de muerte con insultos, dirigidos también a la señora del compareciente, todo ello con el escándalo del caso.

EN LA PREVENCION DE SEGURIDAD

Esta mañana fueron conducidos tres individuos de la Prevención Civil a la de Seguridad, al objeto de cumplir ciertos trámites que ignoramos a la hora presente.

Cosas taurinas

—

ANTONIO MORA (MORITA)

Este joven y buen aficionado isleño, con excepcionales condiciones para el arte, desea hacer su debut en la Plaza de Cádiz, en cualquiera de los festivales nocturnos que se celebren.

Morita, no es un indocumentado en estos asuntos taurinos, ha salido en varias ocasiones a torear en este circo, pero ha tenido la mala suerte que los "palurdos" con que las Empresas le han "obsequiao" han sido mansos de solemnidad, verdaderos bueyes de carretas.

No obstante, Morita, que tiene, como decimos antes, condiciones, ha toreado con el capote, demostrando arte e inteligencia, ha muleteado bien y ha matado superiormente; el público, apreciando su trabajo, le ha hecho objeto de grandes ovaciones.

A estos muchachos que tienen afición y cualidades tan extraordinarias para poder ser toreros, deben las Empresas de estos contornos protegerlos, dándole toros, pues a lo mejor, por falta de esa protección, puede malograrse una figura del toreo.

La Empresa gaditana debe tomar nota del nombre de Antonio Mora (Morita) e incluírlo en uno de los festivales que organice.

GRANA Y ORO

San Fernando: agosto 1932.

Banda municipal

—

Programa que ha de ejecutar el domingo a las 22 de la noche, en la Alameda Marqués de Comillas, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Primero.—Father Rhine. P. Lincke. Festival March.

Segundo.—Festa n'a tolda. Rapsodia. G. Freire.

Tercero.—Una copla de la Jota. E. Serrano.

Cuarto.—Pan y toros. Fantasía. F. Barbieri.

SEGUNDA PARTE

Primero.—Cromos españoles. Rondalla. J. Gómez.

Segundo.—La pícara Molinera. Selección. P. Luna.

Tercero. — Intermedio Español. Povver Reta.

Cuarto.—Aida. Scena y Marcha G. Verdi.

Cádiz 28 de Agosto de 1932.

SUSCIBASE A ESTE PERIODICO

GRAN PISCINA
CADIZ
Almuerzo . . . . . 8 pesetas
Plato del día, Carbonada de vaca navarra
Comida. . . . . 9 pesetas
Espléndido Restaurant, a cargo del jefe de cocina
Melquíades Brizuela

Diputación provincial

—:—

COMISION DEPURADORA DE RESPONSABILIDADES

Por Providencia del día de la fecha y con el fin de proceder al desempeño de su cometido y para mejor proveer, ha acordado esta Comisión abrir, durante el plazo de tres días, que comenzarán a contarse desde el de su inserción en el "Boletín Oficial" y periódicos de la localidad, una información pública para que durante la misma puedan concurrir a deponer dentro de las horas comprendidas entre diez de la mañana y dos de la tarde, en la Sala de señores Diputados de esta Corporación, cuantas personas lo deseen y sean noticiosas de algún dicho, desatención, acto de menosprecio, de hostilidad o desafecto hacia la República, Cortes Constituyentes o el Gobierno, con ánimo de desacreditarlos, realizados por los funcionarios a quienes como presuntos inculpados se les sigue por acuerdo de la excelentísima Comisión Gestora, expediente depurativo de las responsabilidades que pudieran existir y que son los siguientes:

Oficial primero, don Rafael María de Puelles.

Oficial primero, don Julio Díez Guerrra.

Oficial segundo, don Salvador Alberti Mora.

Oficial segundo, don Manuel Espejo Carreño.

Oficial segundo, don Joaquín Lahera y de Sobrino.

Oficial segundo, don Joaquín Bustelo de la Mata.

Oficial segundo, don Germán Viniegra Reboul.

Oficial tercero, don Joaquín Coello García.

Oficial tercero, don Servando Viniegra Reboul.

Arquitecto provincial, don Juan Luis Romero de Aranda.

Lo que se publica a sus efectos y para general conocimiento.

Cádiz 27 de agosto de 1932.— Los diputados instructores: Pedro Icardi Blanca (rubricado), Juan Antonio Campuzano (rubricado), el secretario, Juan de los Ríos Mélida (rubricado).

Cuando el señor Icardi hizo entrega de esta nota a los informadores, le expresó que ayer se le había comunicado a los funcionarios de referencia, la cesantía, con el fin de que durante la información pública que se llevará a cabo, queden en libertad, unos y otros, para la mayor eficacia en la sustanciación del expediente acordado en la última reunión celebrada por la Comisión Gestora.

Una vez terminado el expediente será entregado al gobernador civil, para que siga el curso reglamentario.

BODA

—

Ayer se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Rosenda Cerrillo Villodres, sobrina del funcionario de este Gobierno Civil, don Francisco Cerrillo, con el culto joven don Agustín Ruiz Hontañón.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, y actuaron como padrinos el tío de la novia, y la madre de ésta, doña Juana Villodres de la Fuente.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padrinos; marchando después los novios para distintas capitales de España.

A las muchas felicitaciones que recibieran, unimos la nuestra, al par que les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Crónica taurina

—

JOSE JIMENEZ REBUJINA

Este valiente, matador de novillos peisano nuestro, en vista de los éxitos que viene obteniendo ha sido contratado para las siguienes plazas:

Día 28 del actual, en el Escorial, mano a mano con el "Tato", día 29 de idem en Colmenar, mano a mano con Bejerano II, día 9 de septiembre en Santa María de Niebla, mano a mano con Perete; día 11 de idem, en Madrid; el 12 de idem, en Aranda del Dureo, mano a mano con Bejerano II; día 14 de idem, con Parrita y Félix Rodríguez II; día 18 de idem, en Albacete con Tato y Gitanillo de Triana II; día 19 de idem, en Jerez de la Frontera, con Leopoldo Blanco, Niño del Matadero y Venturita; día 25 de idem en Alicante con Perete, Cerdá y Niño de la Brocha; día 30 de idem, con el Tato y Gitanillo II, en Avila.

Está ne contrata, para actuar, en Sevilla, Cádiz, nuevamente en Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
inmediatos efectos regeneradores combatiendo
Debilidad
Neurastenia
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Comandancia Militar de la Plaza

—

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1932

Jefe de día, comandante de Artillería, don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria, comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones, primer capitán de Artillería.

PRESETACIONES

Capitán de Infantería, don Ramón Porqueres, con permiso.

VISITAS

El jefe de Telégrafos, señor Maestre, acompañado del señor Martínez Parete, jefe del Tráfico.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Notas marítimas

En la mañana de hoy se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

—Procedente de Larache, con pasaje particular y militar, carga general y la correspondencia, llegó el vapor "Isla de Menorca", atracando al muelle número 2.

—El transporte de guerra "España 3", atracó al muelle Viniegra Valdes.

—Salió para la mar el buque planero "Giralda" de la Comisión hidrográfica.

En la JOYERIA "MEXIA,, le pagarán su ORO por todo su valor.--Columela y Rosario

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la
CASA CORRIPIO
Talleres: Feduchy. 19
Teléfono, 1408

EUREKA S. A.
Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos.--Especialidad núm. 8
CADIZ

Informaciones TELEFONICAS de EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Azaña despacha con el jefe del Estado.-Separación definitiva del Ejercito del general Sanjurjo.-El cónsul de Cuba expulsado por indeseable.-Un despacho de las Cámaras de Comercio y Mercado frutero español en París.-En la sesión de Cortes de ayer se adelantó bastante la discusión del proyecto de Reforma Agraria.-Baja del precio del trigo.-La dirección de la cárcel de Sevilla.-Creación de 212 escuelas.-Se dice que Calviño cesará en el cargo de gobernador civil de Sevilla.-Se devuelve a la Corporación Municipal el expediente contra funcionarios.Ha reaparecido «El Correo de Andalucía».En un convento en Lorca un fraile arroja una caja de explosivos.-La huelga de la fabrica «Asland».-Otras noticias de interes.

AZAÑA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO. -- LA SEPARACION DEFINITIVA DEL EJERCITO DEL GENERAL SANJURJO

Madrid.—Esta mañana el Jefe del Gobierno, señor Azaña, despues de permanecer en su despacho oficial durante largo rato marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos de su Departamento.

Al salir fué interrogado por los periodistas sobre si el personal del nuevo Cuerpo de Subalternos del Ejército comenzarían a cobrar sus haberes al comenzar el último trimestre del año actual.

El Jefe del Gobierno contestó en sentido afirmativo.

Terminó diciendo que el señor Alcalá Zamora había firmado el oportuno decreto separando definitivamente del Ejército al teniente general don José Sanjurjo.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- LO QUE DICE EL SR. CASARES QUIROGA. -- EL CONSUL DE CUBA EN LA CORUÑA, EXPULSADO POR INDESEABLE

Madrid.—El Sr. Casares Quiroga recibió a la hora de costumbre a los periodistas, expresándoles que las noticias recibidas de toda España acusaban la más completa tranquilidad.

Agregó que le había visitado el Embajador de Cuba en España, con el que estuvo hablando del Cónsul de aquel país en La Coruña, que será expulsado por indeseable.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. UN DESPACHO DE LAS CAMARAS DE COMERCIO Y MERCADO FRUTERO ESPAÑOL EN PARIS

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas copias del despacho enviado por las Cámaras de Comercio y Mercado frutero español en París, en el que los elementos comerciantes españoles expresan su satisfacción por la actuación del embajador señor Madariaga, del ministro consejero y del consejero comercial, que en todo momento han defendido a los industriales españoles prestándoles su cooperación y concurso más decidido.

DON MARCELINO DOMINGO DICE QUE EN LA SESION DE CORTES DE AYER SE ADELANTO BASTANTE EN LA DISCUSION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. -- ESPERA QUEDE TERMINADO TOTALMENTE LO ANTES POSIBLE. -- SOBRE LA BAJA DEL PRECIO DEL TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas en la tarde de hoy, les dijo que en la sesión de Cortes de ayer se había adelantado bastante en la discusión del proyecto de ley de la Reforma agraria, ya que como sabían, a excepción hecha de la base sexta y séptima que quedaban pendientes de la discusión de algunas enmiendas cuyos autores no concurrieron a la última sesión de Cortes se había llegado hasta la base doce; tratándose en las anteriores de la separación de tierras de labores y de otras interesantes cuestiones.

Agregó el señor Domingo, que a su juicio la discusión total del proyecto quedará etrminada lo antes posible.

Luego habió el ministro de la baja del precio del trigo, expresando que esta era característica en todos los países y que generalmente dañaba a los pequeños agricultores; por la cual él estudiaba el medio de beneficiar a estos perjudicados con la baja del trigo.

LA SALA SEXTA DEL TRIBUNAL SUPREMO SE DIRIGE A LA AUDITORIA MILITAR

Madrid.—Sábese de una manera concreta que la Sala sexta del Tribunal Supremo, se ha dirigido a la Auditoria militar de Guerra, al objeto que designe el juez especial ejecutor de la sentencia para el próximo juicio sumarísimo que se celebrará en breve.

DISPOSICIONES DE LA GACETA CREACION DE DOSCIENTAS ONCE ESCUELAS

Madrid.—El periódico oficial publica una orden aprobando los Estatutos de la Academia nacional de Medicina.

—También publica los nombramientos de los vocales del Consejo de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Entre estos figura odn Santiago Ramón y Cajal; don Marcelino Menésdez Pidal y don Gregorio Marañón.

—Igualmente publica otra disposición creando con carácter provisional, la creación de 211 escuelas en toda España.

—Disponiendo quede en situación de disponible el capitán de Estado Mayor, don Iñigo Arteaga.

LA DIRECCION DE LA CARCEL DE SEVILLA, DESEMPEÑADA PROVISIONALMENTE POR UN FUNCIONARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Madrid.—Don Leopoldo Calleja Rincón, alto funcionario de la Dirección general de Prisiones, ha salido con dirección a Sevilla, para hacerse cargo provisionalmente de la Dirección de la Cárcel de aquella capital, cumpliendo órdenes de la superioridad.

El señor Serrano Cid, actual director, quedará como director adjunto; y cuando el señor Calleja termine la misión especial que le ha sido confiada se reintegrará de nuevo a su puesto, en Alcalá de Henares, donde presta los servicios de su clase.

SE DICE QUE SL SR. CALVINO CESARA EN EL CARGO DE GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA. LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL DE LA PROVINCIA DEVUELVE A LA CORPORACION MUNICIPAL EL EXPEDIENTE GLOBAL CONTRA VEINTISEIS FUNCIONARIOS, ORDENANDOLE VARIE EL PROCEDIMIENTO. - ESTA MAÑANA HA REAPARECIDO "EL CORREO DE ANDALUCIA". LAS ACTUACIONES DEL SR. CAMARERO. -- OTRAS NOTICIAS DE INTERES DE LA CAPITAL DE ANDALUCIA

Sevilla.—Hemos oido asegurar a personas que entero crédito nos merecen, que el señor Calviño abandonará muy pronto el Gobierno civil de esta provincia, una vez liquidado el periodo de anormalidad del movimiento sedicioso.

Pare ser que el Gobierno desea que el señor Calviño se reintegre a sus funciones de gobernador general de las Vascongadas, cesando por tanto en el cargo que desempeña en la actualidad.

—El juez especial, con Dimas Camarero, como indicábamos ayer, marchó a Lora del Río, para continuar las diligencias en dicho pueblo iniciadas.

H puesto en libertad a la pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia, el pasado día 10, en el momento que las fuerzas de Ingenieros intentaban volar el puente.

En cambio, al teniente de la Guardia civil lo ha enviado con dirección a Sevilla, donde ingresará en la prisión habilitada en el Cuartel de Pineda, quedando en calidad de detenido militar.

—Se ha dictado auto de procesación y prisión contra el joven Maestre Salinas, que condujo en auto a la marquesa de Esquivel hasta Gibraltar, regresando después a San Roque, donde fué detenido.

—También se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Eleuterio Sánchez Rubio, que desempeñó la Alcaldía de Sevilla durante las breves horas que duró el movimiento sedicioso.

Al primero de estos dos procesados se le exige una indemnización de 100 mil pesetas, en concepto de responsabilidad civil.

Contra don Antonio Vallevilla, se ha ratificado el auto de procesamiento y prisión.

Han sido enviados a Madrid, almos extremos del sumario incoados por el juez especial señor Camarero.

—El señor Calviño recibió a los periodistas esta tarde diciéndoles que la normalidad es absoluta y que precisa que la población entera se haga cargo de ello; ya que no hay temor de ninguna alteración de orden público.

Por lo tanto—añadió el gobernador—no hay que dar créditos a los bulos que circulan por ahí.

Precisamente—añadió— me he dirigido a os alcaldes de toda la provincia para que adopten medidas rigurosas contra las falsas alarmas y castiguen severamente a los propagadores de bulos y fantasias de mal gusto.

Para demostrar a ustedes la afirmación de lo que digo, he autorizado que a partir del próximo domingo día 4, puedan hacerse por los partidos políticos y organizaciones obreras, los actos de propaganda que estaban legalmente suspendidos en virtud del momento anormal por que atravesaba esta población.

Dejaré transcurrir el día de mañana domingo, para que sea completa la tregua concedida.

Terminó reiterando que la tranquilidad es completa en toda la provincia y que la autoridad siempre está alerta para salir al paso de cualquier intento de alteración del orden público.

—En la reunión celebrado por el Cabildo Municipal, esta mañana, ha conocido oficio del Gobernador civil devolviendo a la Corporación el expediente global contra veintiseis funcionarios municipales de distintas categorías, acusados de defectos al régimen.

La primera autoridad civil de la provincia ordena se varíe el procedimiento seguido y se hará un expediente personal en el que se hará constar las circunstancias particulares de cada uno de los expedientados.

—Esta mañana ha reaparecido el diario local "El Correo de Andalucía". Con nuevo formato, de moderno estilo, parecido al del periódico "Luz". "El Correo", al reaparecer explica su posición de siempre, considerando que es una hora grave la actual y que por lo tanto se encuentra obligado a seguir sirviendo con toda lealtad los intereses de derecha en relación con el supremo interés público.

Condena el pasado movimiento y el acto de las quemas de edificios, expresando que esta jornada fué una vergüenza para la más desdichada de todas las ciudades.

EN UN CONVENTO DE LORCA ENTRA UN DESCONOCIDO Y AL CERCAR LA POLICIA EL EDIFICIO, UN FRAILE ARROJA UNA CAJA DE EXPLOSIVOS

Lorca.—Procedente de Alicante, llegó a esta localidad un caballero desconocido, de buen porte, con una maleta en la diestra, dirigiéndose a un convento al que le guió cierto sujeto conocido por "Tanero".

La Policía sospechando del citado caballero, obtuvo un mandamiento judicial con el que penetró en el convento procediendo a su registro.

Fuerzas de la Guardia de Seguridad acordonaron el edificio.

En este momento y mientras se practicaba el registro en el interior del mismo, un fraile asomóse por una ventana arrojando una caja de explosivos que cayó cerca de donde se encontraba la Guardia de Seguridad.

NOTICIAS DE BARCELONA. - SE AGRAVA LA HUELGA DE LA FABRICA "ASLAND". - EL GOBERNADOR CIVIL DENIEGA LA AUTORIZACION PARA LA CELEBRACION DE UN MITIN DE LA C. N. T. - EL JUZGADO DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA REQUIERE AL GERENTE DEL HOTEL RITZ PARA LA INCAUTACION DE LOS BIENES DEL CAPITAN SANJURJO. -- DE LA CANCILLERIA DE AUSTRIA SOLICITAN EN EL GOBIERNO CIVIL QUE EL ARCHIDUQUE CARLOS SEA CONDUCIDO POR AGENTES DE VIGILANCIA

Barcelona.—No obstante las noticias favorables relacionadas con la huelga que vienen sosteniendo los obreros de la fábrica de cemento "Asland", en Moncada, parece alejarse por momento la solución satisfactoria que se esperaba, ya que el movimiento afecta a otras secciones de dicha fábrica.

En la actualidad son 320 los obreros parados.

Una comisión de huelguistas estuvo visitando al gobernador civil pidiendo al señor Moles que nombre a un delegado suyo, cuyo fallo acatarán dichos obreros, que no estaban conformes con el delegado enviado por el Ministerio del Trabajo.

—El gobernador civil, hablando de mitin organizado por la C. N. T. y cuya autorización ha sido denegada, expresó que lo hacía porque tenía la plena evidencia de que en dicho acto se iría contra la ley del 12 del actual, abogándose por la huelga que quieren plantear el día 31 los elementos de aquella.

La alarma fué grande al escucharse la detonación; pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Fueron registradas todas las celdas incautándose la Policía de gran cantidad de municiones, varios crucifijos, emblemas monárquicos y documentos.

Se han dado órdenes a Granada y a Alicante, para detener al repetido "caballero" que no fué hallado en el interior del convento, y se supone marchó a algunas de las citadas poblaciones, creyéndose que el viaje lo efectuó en el automóvil.

El edificio del convento continúa acordonado por la fuerza pública.

Han sido detenidos el padre guardian, Manuel Castaño, un fraile de la comunidad y el cocinero de la misma.

Como ustedes comprenderán—dijo el señor Moles—no voy a dar armas a dichos elementos, pues a ese equivaldría el autorizarles para la celebración de dicho acto.

—El Juzgado del distrito de la Audiencia se ha dirigido al gerente del Hotel Ritz, con el fin de que entregue una relación de los bienes que el ex capitán de Infantería, don Justo Sanjurjo, posea en dicho establecimiento por haberse interesado así mediante exhorto recibido de Madrid.

El citado gerente envió al Juzgado peticionario una nota con la ropa y demás efectos que se poseían en el repetido establecimiento, siendo todo ello de escaso valor, por lo que el Juzgado lo entregó a la familia del señor Sanjurjo.

—El Canciller de la Embajada de Austria se ha dirigido al Gobierno civil, tratando de la detención del archiduque Carlos Hapsburgo de Borbón, a fin de que su conducción a Sevilla se lleva a cabo por agentes de Vigilancia y no por la Benemérita como se pretendía

El detenido ocupa en la cárcel una celda de políticos.

A pesar de no haber orden de incomunicación, está prohibida la comunicación con el archiqe en el interior de la cárcel.

EL GOBERNADOR CIVIL DE CORUÑA INVITA AL CONSUL DE CUBA A QUE ABANDONE LA CAPITAL

Coruña.—El gobernador civil de esta provincia ha invitado al cónsul de Cuba, apellidado Carballo, para que abandone la capital.

Dicho cónsul venía haciendo ostensibels demostraciones de monarquismo, y en repetidas ocasiones, encontrándose a bordo de buques extranjeros, dió vivas a Alfonso XIII, por lo que su permanencia al frente del Consulado ha sido considerada perniciosa.

El vicecónsul ha recibido un radio de su país en el que se le autoriza a hacerse cargo del Consulado tan pronto como marche el cónsul propietario.

EL SEÑOR ALBORNOZ ANUNCIA QUE EN LA PROXIMA SEMANA ASISTIRA DIARIAMENTE A SU DESPACHO

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, que se encuentra ya bastante mejorado de sus lesiones producidas en reciente accidente automovilista, ha concurrido esta mañana a su despacho oficial, recibiendo a los periodistas.

Comunicó a estos que ya se encuentra muy aliviado, concurrirá desde la próxima semana diariamente a su Ministerio, ocupándose de los asuntos de actualidad.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CORDERO

Madrid.—El señor Cordero, presidente de la Comisión de Responsabilidades, refiriéndose al asunto del Banco Local de Crédito, ha dicho que es bastante grave, existiendo algunos casos de estafa.

Se ha solicitado una lista con los nombres de los consejeros del Banco Catalán, que concertaron con el de Crédito las operaciones origen de la denuncia.

EL PROXIMO REGRESO DE LOS DEPORTADOS

Madrid.—Como se sabe, por el Ministerio de la Gobernación, se han transmitido las órdenes oportunas para el regreso de los deportados que aun se encontraban en Villa Cisneros.

En total son diez, figurando entre ellos Durruti y Mamano.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—El diario "La Libertad" en su edición de hoy dice que no debe permitirse que aprovechando estos momentos de magnanimidad, los catalanes se lleven el botín financiero del Estatuto de Cataluña

—"El Socialista" habla del cambio operado en la opinión pública con motivo del reciente indulto.

Expresa que nada de persecusiones, pero sí que hay que ser inexorable con los traidores del Régimen

—"El Liberal" pregunta quiénes son los socialistas que se oponen a la pena de muerte; y después, hablando del probable retiro de Hitler, dice que ello representa una impotencia, pues se retira precisamente antes de declarar la batalla.

DE LA SUSPENSION DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SEVILLANOS

Sevilla.— Ampliando la noticia relacionada con el oficio que el Gobernador civil ha enviado a la Alcaldía devolviéndo el expediente global contra varios funcionarios del Ayuntamiento, se sabe que fué tratado el asunto en sesión secreta, que duró hasta las tres de la tarde, deliberando los concejales ampliamente.

Después de esa hora comenzó la sesión pública, y el alcalde dió cuenta del oficio del Gobierno, acordándose alzar la resolución hasta el lunes próximo que será tratado también en sesión secreta.

Una Comisión de tipógrafos de "La Información", visita al gobernador civil

Entre las visitas recibidas en la mañana de hoy, figuraba la de una comisión de obreros del periódico de Cádiz "La Información", suspendido por orden del Gobierno de la República.

Los comisionados expresaron a la primera autoridad civil que venían a los diez y siete días de la suspensión, a interesar se gestionara la reaparición del periódico, que de continuar, haría insostenible la vida de los familiares de los obreros parados.

—Si hemos acudido hoy al Gobierno—agregaron—ha sido porque en la prensa de la mañana leemos ha sido autorizada la salida de la mayor parte de los periódicos de derecha de esta región, afectados por la medida. Y entre ellos figuran los de Jerez "El Guadalete" y "El Diario".

—Cierto que en la relación publicada se citan dichos diarios, pero para ver de nuevo la luz pública precisa que obre en mi poder un oficio del Ministerio correspondiente, haciéndomelo saber así.

Los obreros mostráronse satisfechísimos de que tales periódicos reanuden su vida, ya que compañeros suyos, perjudicados, volverían a encauzar su situación.

Refiriéndose el Sr. García Labella a la petición de sus visitantes, dijo que estudiaría con verdadero cariño el asunto y vería de hallar una fórmula que hiciera posible la solución de mismo.

Los obreros insistieron una vez más en sus deseos de que el periódico reapareciera. y el Gobernador prometió consultar con el Ministro de la Gobernación, y de sus gestiones informaría a los tipógrafos cesantes.

GOBIERNO CIVIL

LOS CONCEJALES DE LA MINORIA AGRARIA DE JEREZ SUSPENDIDOS

Al ser recibidos los reporteros por el señor García Labella, en la tarde de hoy, les comunicó que en reunión celebrada ayer 26 por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, acordose declarar incompatibles para el ejercicio del cargo, a los concejales que integran la minoría llamada gremial.

Estos son, don José García Barroso, don Juan J. Palomino, don Pedro Gutiérrez Quijano, don Santiago Lozano Carralón, don Antonio Camacho García Ledesma, don Francisco Oneale Orbaneja, don Antonio Carrasco Sagastizábal, don Cristóbal Rodríguez Romero, don José Aparacio Vázquez, don Manuel González Gordón y don Javier Vergara Gordón.

El gobernador, a quien se le comunicó este acuerdo seguidamente por el Ayuntamiento que lo había adoptado, en tanto resuelve el expediente que se está instruyendo, ratificó la suspensión.

VISITAS

Las visitas recibidas por el señor García Labella en la mañana de hoy, fueron las de don Antonio Lafuente, capitán del "España núm. 5"; señor alcalde de Jimena, secretario de Castellar, don Manuel Trullá Cassa, don Ignacio Chilías, don José de los Ríos y comisión de tipógrafos, don Antonio Villegas y Leal y comisión de obreros de Sanlúcar, señor alcalde de San Fernando, don Francisco Folla y don Jaime Cercós.

Se dijo a los periodistas en la Secretaría particular del gobernador, que entre las visitas recibidas por éste, había figurado la del industrial don Manuel Celi Ruiz, dueño del café "Barbiana", el cual hizo constar que el no había denunciado al individuo apodado "El Gallo", pues él desconocía en absoluto que hubiera tenido participación en la pedrea a la fuerza pública, el día de la carrera de camareros.

Suscríbase a este periódico

"Miss Verbena"

A la hora de cerrar nuestra edición se nos comunica que el jurado dictaminador después de verificado el sorteo para la elección de "Mis Verbena", ha correspondido a la señorita poseedora de la tarjeta marcada con el número 6.

Dada la hora en que recibimos esta noticia, tan solo podemos, después de trasladarla al público, felicitar a su gentil poseedora.

La tarjeta habrá de presentarla para recoger el regalo distintivo en el establecimiento denominado "La Puerta del Sol".

Apuntes de sociedad

Pasa temporada en ésta, procedente de Tánger, nuestro particular amigo don Juan Batalled, acompañado de su distinguida esposa, monísima hija, y hermana política señorita Juana Bich Roldán.

Hotel Playa

Hoy sábado, a las 10 y 30

Gran Buñolada

Bonitos obsequios

Precio del ticket, 4 ptas.

Parque de Atracciones de la Playa. Monstruosa y emocionante Instalación de Montañas rusas y The Wip

Muy en breve

Gran semana madrileña

Interesantes fiestas

Vean programas de mano

El próximo domingo a las diez y media

Cena a la Americana

seguida de fiesta en la terraza

CUBIERTO 15 PESETAS CON "CUP" DE CAMPAN

Rogamos reserven sus mesas con anticipación.

A las once, castiza verbena popular. Actuación del grandioso espectáculo Antonio Hernández con su elenco de clásicas artistas.

Precio 3 pesetas con derecho a consumación.

Toros en Cádiz

Por primera vez se celebrará en esta plaza una corrida de

8 TOROS 8

el domingo 28 de Agosto de 1932, a las cuatro y cuarto de la tarde, lidiándose ganado de

D. Ramón Ortega Velázquez

de Medina Sidonia

Dos toros para el famoso rejoneador

Don Antonio Cañero

que rejoneara, banderilleará en sus famosas jacas toreras y caso de no morir los toros a rejón, serán muertos a estoque por el formidable rejoneador. Seis toros en lidia ordinaria para los ases del toreo

Manuel Jiménez CHICUELO
Victoriano LA SERNA y
Luis Gómez (El Estudiante)

PRECIOS

SOMRRA		SOL	
Palcos con 12 entradas . Pts.	200	Sillas de Palcos con entradas Ptas.	8
Barreras con id. Tendidos 7-8-9	35	Barreras con entradas. . .	10
Barreras con id. Tendidos 6 y 10	30	Contrabarreras con id. . .	8
Contrabarreras con id. Tendidos 7-8-9	21	Sobrepuertas con id . . .	8
Contrabarreras con id. Tendidos 6 y 10	19	Balconcillos con id. . . .	7
Sobrepuertas con id.	21	Tendidos	6
Balconcillos con id.	16	Grada Cubierta	5,50
Tendidos numerados 7-8-9 . .	13		
Tendidos numerados 6 y 10 .	12		
Gradas Cubiertas	10		

La brillante Banda Municipal amenizará la corrida

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 15 Agosto 1932; Moto-nave CIUDADA DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 22 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de agosto de 1932 vapor "PLUS ULTRA", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 25 de agosto de 1932, vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los buques "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores "ROMEU" y "PLUS ULTRA", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas,. salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 15 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 22 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 29 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 1, lunes 15 y lunes 29 de agosto de 1392, moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA".

Lunes 8 y lunes 22, moto-nave "CIUDAD DE MADRID".

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el 23 de Agosto de 1932, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 13 de agosto de 1932, el vapor "ROMEU", para Coruña Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcia y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de agosto de 1932, el vapor "PLUS ULTRA", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander Gijón, Coruña. Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 20 de agosto de 1932 el vapor "ISLA GRAN CANARIA".

LINEA FERNANDO POO

Salcrá de Cádiz el 20 agosto 1932, el vapor "LEGAZPI", para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel Bata, Kongo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 octubre 1932.

Regraserá de Fernando Póo el vapor ESCOLANO, el 2 de Septiembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así proteje la industria nacional, que es hacer patria

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto, Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Septiembre.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida el 20 de Octubre.

LINEA MEDITERRANEO-NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

---¿La mejor tinta? --Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos

CERON

Columela núm. 23

CADIZ

BAZAR LA LLAVE

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales

Cristóbal Colón y San Francisco, 31

Teléfono, 2614.—Cádiz

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa

-:- es de superior calidad -:-

Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica, 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

RONEO

Organización moderna de oficinas

Muebles de acero

Exposición y venta Duque de Tetuán, 23

AURORA

La mejor pluma para regalo

Venta en las principales papelerías

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86

CADIZ

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON

Columela, 23

Anúnciese en este periódico

Vida deportiva

—:—

ENTRENADORES NACIONALES PACO BRU, EN BARCELONA, ALEJADO DEL FUTBOL

Tuvimos la noticia, que nos la deletrearon con un marcado deje nostálgico:

"Brú, Paco Brú, está en Madrid por unas horas."

Por unas horas nada más. Paco Brú volvía en seguida a Barcelona, donde había marchado hacía unas semanas, casi unos meses.

"Para resolver unos asuntos particulares, claro. Después vuelve. Quizá sea el traslado definitivo..."

Suena mal esta palabra, "definitivo", al pensar que Brú quiere quedarse, así, en "definitivo", en Barcelona.

Paco Brú nos recuerda magníficos tiempos, demasiado cercanos aún para calificarlos de "aquellos tiempos". Paco Brú consolidó en Madrid, a la sombra de unas actuaciones magníficas, todo un nombre de gran entrenador. Entonces, cuando, por ejemplo, el Racing—el viejo y "ausentado" Racing, también recuerdo nostálgico de horas de vibrant seensación futbolística madrileña—encabezaba las puntuaciones de la clasificación de un campeonato; ponía la nota de "color" en las contiendas; daba la rivalidad a los rivales cumbres y ocupaba los comentarios, por su táctica de batalla, entonces no hubiéramos sospechado que nos podrían decir hoy que Brú "estaba de paso por Madrid". De paso, no; creíamos que Brú podría estar de paso en cualquier sitio, menos aquí, aquí donde había alcanzado la supremacía de los preparadores.

Cosas. Brú está, no obstante, en Barcelona. Apartado del fútbol. Y pasa, por unas horas. El fútbol es así.

Acudimos a buscarle Y le hallamos próximo ya al regreso a Cataluña.

Acaso rozamos la esperanza de que vamos mal informados. Nos va a desmentir él mismo la noticia. No se marcha.

Pero sin hablar, sólo con el gesto, perdemos la esperanza.

—¿Cómo es eso Brú?

—Ya ve. He venido a resolver, efectivamente, algunos asuntos particulares que me urgía resolver. Me urge también marcharme; por eso no estoy más que unas horas.

—¿Qué hace en Barcelona?

—Ejerzo el empleo que me hizo abandonar el fútbol.

—¿Y el fútbol?

—Nada.

Nada de fútbol. Es ahora el empleo el que le ha hecho abandonar el cargo de entrenador. Pero no ha sido el empleo; ha sido el propio fútbol.

—Deme detalles, Brú.

—Detalle concreto sólo hay uno: el asunto del Racing no se arreglaba. Pasaba el tiempo y no esclarecía lo que llegó a parecer ya resuelto. Supuso una espera demasiado larga. Además, yo, en este asunto, llegué a perder muchas esperanzas... Y tuve que decidirme.

Entonces me marché a Barcelona. Por ahora no creo que vuelva a la vida activa del fútbol.

—¿...?

—Depende de muchas cosas. Yo estoy un poco decepcionado. Además no han de surgir ocasiones que merezcan volver a decidirse y abandonar aquello de nuevo.

Lleva Brú un descorazonamiento lógico. Lógico en él e injusto en el fútbol.

Llevamos la breve conversación hacia derroteros diversos. Hablamos, en un momento, de los entrenadores.

Brú esquiva esta cuestión, como si no quisiera tocar este punto.

—¿Qué le parece la decisión del Madrid?

—Bien, y, claro, nada sorprendente, pues Bernabeu ya estaba hace tiempo interviniendo, aunque no directamente, en el equipo. Desde luego, Santiago es el mejor elemento para el Madrid, ya que como técnico es de lo mejor, como entusiasta hay muy pocos que a él se puedan comparar, y como enamorado del Club, ninguno. Una gran cosa para el Madrid, y mucho mejor si Bernabeu pudiera emplearse a fondo en el cargo de preparador. Lo malo es que el muchacho se debe a muchos quehaceres y no puede dedicarlo todo al Club. Pero, no obstante, con que sea el cerebro en la preparación del equipo es suficiente para que la mejora en el Club sea notable. Es la persona en el Madrid más autorizada para aquel cargo. Y el que actúa directo, no puede fracasar.

—¿Qué opina de los entrenadores extranjeros?

—En ellos hay, como en todo, mejores y peores. Desde luego luchan con la barrera de no dominar el carácter del equipier, por desconocerle casi. Para entrenar en España, por lo general, hace falta ser español.

Quiero arrancar a Brú la confesión de que ha de "volver", de que ha de actuar de nuevo, de que la ausencia es temporal.

Esquiva también las respuestas.

—¡Cualquiera sabe!—dice.

"¡Cualquiera sabe!" Tomémoslo como esperanza.

C. INDARTE

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri

(Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Córreos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaziones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martóbal, entre Puerto de Santa Macos, Catacumbas de San Crisria y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, San Fernando.

Arcos de la Frontera.—Típico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, a las 8'45. Llegada: a las 19'35. Medina Sidonia, Barbate, Conil,

DEPORTES

—:—

ALGO DE VARIAS COSAS

Goiburu se arregla con el Barcelona F. C.

El jugador Goiburu, que se encuentra en Pamplona, y que delegó su representación en un íntimo suyo, ha llegado a un acuerdo completo con el F. C. Barcelona.

Llegará a la capital catalana hoy sábado, para reanudar en seguida su entrenamiento.

Los que fueron internacionales y olímpicos

El Racing santanderino ha nombrado entrenador al que fué olímpico e internacional Pagazeurtundúa.

Oposiciones a árbitros

El día 18 de septiembre, en Valdepeñas, se celebrarán exámenes de árbitros para normalizar el Colegio comarcal de la región castellana de la zona Sur.

Movimiento donostiarra

El Donostia ha tomado un acuerdo enérgico respecto a Bienzobas; rescindir el contrato, alegando que el equipier no ha cumplido con él, ya que ha faltado a la obediencia con respecto al entrenador y a la directiva.

También ha tomado otro acuerdo: dar a Albéniz la libertad.

Quiere volver...

El veterano Garmendía, extremo en el equipo del Donostia, ha exteriorizado su ferviente deseo de volver al Unión, donde fué campeón español.

Y ha dejado la especie de que al volver su deseo es terminar la vida futbolística siendo amateur con el Club fronterizo.

Fútbol de presentación

En el campo de Sariá, de Barcelona, se jugó un partido amistoso, que sirvió de presentación de los nuevos elementos adquiridos por el Club blanquiazul, con vistas al próximo campeonato. Venció el Español por cuatro tantos a uno.

Mancomunidades

La Federación Navarra, de acuerdo con el criterio de la Federación Guipuzcoana, ha acordado establecer la mancounidad.

NATACION. - Los madrileños, a Cádiz.

El equipo de natación del Madrid F. C. se desplazará a Cádiz para contender con el Club Natación de Garraf los próximos días 29 y 30 del actual, con motivo de las fiestas que se celebran en esta ciudad.

BOXEO. - El domingo próximo desembarcará en Cherburgo

Paulino Uzcudun viaja a bordo del "Champlain". Sabemos que el domingo próximo desembarcará en Cherburgo. Después de un breve viaje por Francia vendrá a España. Visitará Barcelona y Madrid. Y es posible que llegue a boxear en la Ciudad Condal. Promotores, alerta.